

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA



NOMBRE DEL CURSO:	Economía del Sector Público
TIPO DE CURSO:	Regular
CÓDIGO DE CURSO:	ECF424
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	IV Nivel
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2022
MODALIDAD:	Presencialidad Remota
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
CRÉDITOS:	4
HORAS SEMANALES:	11
HORAS DEL CURSO	3 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente
HORAS DOCENTE:	4
HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	1
REQUISITOS:	III Nivel
CORREQUISITO:	N/A
DOCENTES:	Roberto Jiménez Gómez, grupo 1 y 2 Martin.j.g.2010@gmail.com roberto.jimenez.gomez@una.cr
COORDINADORA DE CÁTEDRA:	José Francisco Pacheco Jiménez pacheco.jimenez@gmail.com Cátedra de Macroeconomía y Políticas Públicas

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

A partir del cambio para impartir clases, a la modalidad de presencialidad remota, hay un compromiso institucional para que cada docente considere opciones viables para atender situaciones imprevistas de conectividad de las/os estudiantes, de tal forma que garantice que las y los estudiantes tengan un trato no discriminatorio y equitativo para continuar con regularidad en el curso, y por ello, definirán y coordinarán posibles opciones, que sean viables dentro de la dinámica docente del curso, que podrán a

disposición de las/os estudiantes para que puedan cumplir a cabalidad con los requisitos académicos del curso.



I. Descripción del curso:

Este es un curso de Economía del sector público, profundamente imbricado con los cursos de Microeconomía y Macroeconomía. Su propósito es estudiar los principales ejes alrededor de los cuales se articulan los debates de política fiscal, con especial referencia al caso de Costa Rica. Se trata de un curso Teórico-práctico, que busca que, al concluir, el estudiantado cuente con los instrumentos adecuados para analizar el rol del Estado y sus actuaciones como agente económico.

El curso se basa en el trabajo individual y activo del estudiante. No hay sustituto para este. Se usará el aula virtual, habrá trabajos y discusiones en grupo, y también conferencias a cargo del personal docente o de las personas estudiantes.

II. Objetivos

Objetivo General

- Aplicar instrumentos microeconómicos al análisis positivo y normativo del papel del Estado en la economía, con especial referencia al caso Latinoamericano y de Costa Rica.

Objetivo Específico

Al concluir el curso, el estudiantado:

- Conocerá los principales problemas y opciones de política fiscal (asignación y distribución de recursos) que enfrenta la economía costarricense.
- Tendrá los instrumentos conceptuales para analizar el gasto público y su financiamiento, así como intervenciones que alteran el sistema de precios para corregir fallas de mercado.
- Conocerá y podrá evaluar investigaciones (aplicadas y estudios de caso sobre los temas tratados en el curso.

III. Contenido

TEMA I. EL SECTOR PÚBLICO Y SUS DESAFÍOS

- El papel económico del Estado.
- ¿Qué es el Estado?

- Las economías mixtas y las discrepancias teóricas sobre el papel de Estado.
- El sector público en los países en desarrollo
- El sector público costarricense: composición e importancia económica.
- La situación actual de las finanzas públicas costarricenses.



TEMA II. FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR

- El criterio y el óptimo de Pareto
- Los teoremas fundamentales de la economía del bienestar
- Derechos de propiedad y cumplimiento de contratos.
- Los fallos de mercado y el papel del Estado.
- La redistribución y los bienes preferentes.
- Enfoques sobre el papel del Estado.
- Provisión pública y privada de bienes y servicios
- Justificación económica de la intervención del Estado
- Disyuntiva entre eficiencia y distribución.
- Las elecciones sociales: en la teoría y en la práctica.

TEMA III. LA ELECCIÓN PÚBLICA

- Mecanismos de asignación de recursos.
- La determinación del gasto en bienes públicos.
- Política y economía.
- La economía política de la política fiscal.
- Los problemas de la política fiscal y del sector público en países en desarrollo, el caso latinoamericano

TEMA IV. TEORÍA DEL GASTO PÚBLICO. GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

- La teoría de los bienes públicos.
- Bienes privados suministrados por el Estado.
- Condiciones de eficiencia en la provisión de bienes públicos.
- Los monopolios naturales.
- Los problemas de la provisión pública de un bien privado.
- Las externalidades negativas y su impacto en el medio ambiente: el papel del Estado.
- Casos de aplicación de políticas públicas para disminuir las fallas del mercado en Costa Rica.
- Reglas fiscales

TEMA V. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS IMPUESTOS



- Los elementos de un impuesto.
- Principios de distribución de la carga fiscal.
- Características deseables de un sistema tributario.
- Los orígenes de los impuestos.
- Clases de impuestos.
- La incidencia de los impuestos en los distintos mercados.
- Efecto de los impuestos en la eficiencia económica.
- Análisis comparativo de países de la OCDE de su estructura tributaria.

TEMA VI. LA DEUDA PÚBLICA

- El proceso de financiación mediante el déficit público.
- Conceptos básicos: resultado primario y resultado financiero.
- Consecuencia del déficit público y el endeudamiento.
- La sostenibilidad de la deuda pública.
- Comparación de la deuda de Costa Rica con países de América Latina y OCDE.

TEMA VII. EL PROCESO PRESUPUESTARIO Y LA CONEXIÓN ENTRE INGRESOS Y GASTOS

- El subsistema de presupuesto público en Costa Rica.
- Proceso de aprobación del presupuesto público costarricense: actores y plazos.
- La rigidez del gasto en Costa Rica, impacto del mismo y posibles soluciones.
- Historia política de los procesos de reforma fiscal.
- Las reformas pendientes en la política fiscal costarricense.
- Las buenas prácticas internacionales en los procesos de presupuestación y el caso de Costa Rica.

TEMA VIII. EL ESTADO Y EL MERCADO EN UN CONTEXTO DE SUBDESARROLLO Y GLOBALIZACIÓN

- Las razones de las limitaciones y fallas del mercado en el contexto del subdesarrollo
- Las causas de las fallas del Estado y sus efectos en los países en desarrollo.
- Hacia una síntesis interpretativa del papel del Estado y el Mercado según las mejores experiencias y prácticas internacionales.

IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

Conceptos centrales son impuestos (renta, consumo, comercio exterior, propiedad), incidencia distributiva, tributación óptima, deuda y sostenibilidad, concesión y uso de recursos naturales, alianzas público-privadas, externalidades e impuestos correctores, bienes públicos, seguridad social, políticas de asistencia social y pobreza, regulación, competencia, política industrial. Dentro de los abordajes recientes en la materia emerge el tema de los pactos fiscales.

Saber procedimental

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender la forma de usar evidencia empírica para evaluar un argumento económico.
- Interpretar los resultados estadísticos.
- Resolver problemas que tienen soluciones claras.
- Proponer soluciones para problemas que no tengan respuestas claras e indicar en qué condiciones pueden ser soluciones viables.
- En áreas de contenido específico, posee pensamiento crítico y cuantitativo más profundas y aplica resolución de problemas a problemas complejos.
- Presentar un argumento económico oralmente.
- Utilizar rigurosamente reglas estandarizadas de presentación de documentos
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.
- Saber cómo localizar y utilizar fuentes de datos primarias (INEC, BCCR, Contabilidad Nacional, otros).
- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.
- Emplear las tecnologías de infocomunicaciones para investigar temas económicos.

Saber actitudinal

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.

- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.

V. Responsabilidades del estudiantado

- Conocer el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.
- Asistir puntualmente a las clases presenciales.
- Realizar las lecturas asignadas antes de cada clase.
- Aprender a utilizar el aula virtual de la UNA.
- Cumplir con la entrega de las asignaciones realizadas por el profesor, de manera puntual.

VI. Aspectos metodológicos

Este es un curso dirigido a estudiantes avanzados. Supone el dominio del instrumental de micro, macroeconomía y matemática que se estudian en el Bachillerato, así como el dominio instrumental del idioma inglés. El estudiantado debe asumir la responsabilidad del proceso de aprendizaje, estudiando el material por su cuenta, pues a este nivel debe tener capacidad de trabajo independiente. Deberá cubrir el material, incluyendo el audiovisual y hacer los ejercicios al final de cada capítulo del libro. Este trabajo independiente es el centro del curso y debe complementarse con discusiones entre los y las estudiantes. El curso contará además con un Blog (o algún otro espacio de interacción en línea) donde podrán discutirse las dudas y los temas que los y las estudiantes consideren relevantes.

Los profesores complementarán el trabajo de los y las estudiantes con presentaciones y debates en las clases virtuales sobre aspectos medulares de la materia, pero debe destacarse que esta actividad es solamente un complemento del trabajo de los y las estudiantes. Se dejarán videos, lecturas y materiales para analizarlos, se deberán subir presentaciones asincrónicas cuando lo solicite el profesor y se desarrollarán dinámicas de subgrupos de estudiantes para luego tener sesiones plenarias virtuales.

Todos los materiales serán subidos a la plataforma TEAMS y a los correos electrónicos, así como mediante link que faciliten el acceso a las personas estudiantes a la información.

VII. Evaluación

El estudiantado será calificado en escala de cero (0) a diez (10), siendo siete (7) la nota mínima de aprobación. La ponderación de los componentes de la evaluación será la siguiente:

Evaluación	%	Contenido	Fecha
Primer examen parcial	20%	Temas 1, 2, 3 y 4	20 y 21 abril
Segundo examen parcial	20%	Temas 5, 6, 7 y 8	22 y 23 junio
Trabajos grupales y tareas	30%	Exposiciones, ensayos, tareas cortas	
Trabajo final	30%	Exposición y dto formal de investigación	15 y 16 junio
Total	100%		

Notas:

Sobre las ausencias: de acuerdo con las facultades establecidas en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, y dadas las características del curso con conocimientos acumulativos, de carácter teórico-práctico y alto grado de dificultad, con tres (3) ausencias injustificadas se pierde el curso.

Asistencia y participación en clase: La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927). Se calificará la asistencia y la participación en clase con un total de 5%. Si llega 15 minutos tarde o más, se tomará como ausencia.

Pruebas cortas, tareas y trabajo escrito: se aplicarán pruebas cortas de comprobación y comprensión de lectura según lo vaya anunciando el docente, y se asignarán tareas con ejercicios prácticos. Tanto para las tareas como para el trabajo grupal se evaluará lo presentado en relación con el tema elaborado, su contenido, la aplicación de los conocimientos adquiridos en años anteriores y la coherencia de su redacción, así como el correcto uso de la ortografía y la gramática.

Examen extraordinario: De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la Universidad Nacional, tendrá derecho a realizar un examen extraordinario, el estudiantado que obtenga un valor entre 6 y 7 en su nota final del curso. La prueba se realiza de forma escrita e individual y evalúa toda la materia (contenidos), tanto teórica como práctica, del curso. Se requiere nota de 7.0 para su aprobación. Deberá entregar al profesor el comprobante de pago de examen extraordinario antes de realizar la prueba.

Reposición de pruebas cortas y exámenes: el estudiantado deberá entregar su debida justificación en los siguientes 5 días hábiles a partir de la fecha en que se aplicó la evaluación. Se recibe como justificación documentos probatorios por enfermedad o causa de fuerza mayor emitidos por la C.C.S.S., cuando corresponda.

Sobre plagio: El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: "Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiantado, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad". (Artículo 24 del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y

Aprendizaje de la Universidad Nacional). Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director(a) el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Sobre copia: “De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota de cero y el estudiantado perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional” (Artículo 25 del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional).

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.



VIII. Cronograma

Número de sesión	Fecha	Tipo de sesión	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
01	Del 7 al 12 de marzo	Sincrónicas	Tema I	Presentación del docente y de estudiantes	Stiglitz, capítulo 1
02	Del 14 al 19 de marzo	Sincrónicas	Tema I y II	Trabajo en grupos	OCDE, capítulo 1
03	Del 21 al 25 de marzo	Sincrónicas	Tema II y III		World Bank, capítulos 1 y 2
04	Del 28 de marzo al 02 de abril	Sincrónicas	Tema III		CEPAL 2010 Y 2014
05	Del 4 al 9 de abril	Sincrónicas	Tema III y IV		Dtos Ministerio de Hacienda
06	Del 11 al 16 de abril	Semana santa			
07	Del 18 al 13 de abril	Sincrónicas	Tema IV	Examen parcial	
08	Del 25 al 30 de abril	Sincrónicas	Tema V	Exposición y dinámica grupal	García, Paton, OCDE
09	Del 02 al 07 de mayo	Sincrónicas	Tema V y VI		Martner, R. & Tromben, V. (2004)
10	Del 09 al 14 de mayo	Sincrónicas	Tema VI y VII		Ministerio de Hacienda
11	Del 16 al 21 de mayo	Sincrónicas	Tema VII		OCDE
12	Del 23 al 28 de mayo	Sincrónicas	Tema IV, V, VI, VII	Foros de	Garriga (2013) Por asignar



2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades



	mayo		VII	discusión, ensayos, debates	
13	Del 30 de mayo al 4 de junio	Sincrónicas	Tema VIII		Todos, por asignar
14	Del 06 al 11 de junio	Sincrónicas	Tema VIII		
15	Del 13 al 18 de junio	Sincrónicas	Todos	Trabajo final	
16 (fin del ciclo lectivo)	Del 20 al 25 de junio	Sincrónicas		II Parcial	
Del 27 de junio al 02 de julio		Evaluaciones Finales			
Evaluación del Desempeño Docente					
Del 31 de mayo al 25 de junio del 2022					
Inclusión de notas					
Del 27 de junio al 10 de julio					
Recepción de actas de calificación					
Del 27 de junio al 15 de julio					

IX. Recursos Bibliográficos.

Barquero Estevan. ICADE, 2002 La función del tributo en el Estado Social y el Derecho democrático. En

CEPAL. (2014) Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe.

CEPAL y GTZ. (2010) Evasión y Equidad en America Latina.

Galbraith, J. (1997). La Cultura de la Satisfacción: los impuestos, ¿para qué? ¿Quiénes son los beneficiarios? 7ª edición. Barcelona: Editorial Ariel.

García, E. (2004). La Economía de los Impuestos. Madrid: Minerva Ediciones.

Garriga, M. y Walter Rosales (2013). Finanzas públicas en la práctica: selección de casos y aplicaciones, 1a ed. La Plata: EDULP, 2013. E-Book. ISBN 978-987-1985-21-0.

Gruber, J. (2016). *Public Finance and Public Policy*, 5a. Ed., New York: Worth Publishers.

Gruber, J. (2010). 14.41 *Public Finance and Public Policy*, Fall. Massachusetts Institute of Technology: MIT OpenCourseWare, <https://ocw.mit.edu>. License: [Creative Commons BY-NC-SA](#).



Martner, R. & Tromben, V. (2004). La sostenibilidad de la deuda pública. Revista de la CEPAL No. 84, diciembre. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/28078230_La_sostenibilidad_de_la_deuda_publica

OCDE. (2017). Análisis de las políticas fiscales de la OCDE: Costa Rica 2017. París: Éditions OCDE. Disponible en <http://www.oecd.org/tax/analisis-de-la-politica-fiscal-de-la-ocde-costa-rica-2017-9789264278608-es.htm>

Patón, G. (2019). Evasión y fraude fiscal en Costa Rica: Fortalecimiento de la política fiscal para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Análisis No. 4, Fundación Friedrich Ebert. San José. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bue/ros/fesamcentral/15684.pdf>

Rodríguez, F. (2018). Las reformas tributarias en Costa Rica: cuatro décadas de ajustes e intentos fallidos. Análisis No. 8, Fundación Friedrich Ebert. San José. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bue/ros/fesamcentral/14600.pdf>

Ruiz A Violeta. Impuestos y Estado Social
<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/6931>

Stiglitz, J. (2016). Economía del Sector Público. 4ª edición. Madrid: Antoni Bosch.

World Bank. (2019). Costa Rica Public Finance Review. Washington.